



LICENCIA DE **FUNCIONAMIENTO**

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

052697U23LC002607

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

PINTURERIAS DEL CENTRO SUR, S. A. DE C. V.



R.F.C: OPT180516F15

DOMICILIO FISCAL

SUPER AVENIDA LOMAS VERDES NUM. 464 INT. 3ER PISO, COL. LOMAS VERDES C.P. 53120. NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

SEGURIDAD

NOMBRE: COMEX 308

SECTOR: COMERCIO

GIRO . COMERCIO DE PINTURAS

TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:



AV. PASEO DE LA SIERRA NUM. 623, COL. GUAYABAL C.P. 86090, VILLAHERMOSA, CENTRO, **TABASCO**

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 24/ABR/2025 AL 24/ABR/2026

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 17:00 Y DOMINGO DE 09:00 A 13:00 HORAS

Ana Carolina Jiménez Contreras

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del Ingresos de la Dirección de Finanzas del SEGUR del H. Ayuntamiento de Centro, Tabacco H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco FISCAL

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO. NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS. SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN

PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.